



REVISTA DE

Estudios Políticos

DANIEL LARA DE LA FUENTE

Teoría y práctica en la teoría política
medioambiental

MIGUEL ÁNGEL SEVILLA DURO

El principio de solidaridad interterritorial y su
articulación en las integraciones supraestatales

JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ

Liderazgo coral en la política económica del
primer Gobierno de Felipe González (1982-1986)

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Alianzas de nacionalismos: los vínculos
del partido Vox con la derecha radical de Europa
y Estados Unidos

MARGARITA GÓMEZ-REINO

Y HUGO MARCOS-MARNE

Between center-periphery and left-right:
A comparison of traditional and new regionalist
parties' strategies in Galicia during the Great
Recession

JOSÉ C. NIETO-JIMÉNEZ

Fragmentación y polarización parlamentarias
en las Cortes Generales españolas (2015-2019)

CAMILO ESPINOSA-DÍAZ Y JERÓNIMO RÍOS

La paz con los grupos paramilitares y las
FARC-EP: diferencias entre dos procesos
transicionales en Colombia (2005-2016)

196

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2022

ARTÍCULOS



NOTA



RECENSIONES

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 30 de julio de 2022.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 30th of July, 2022.

REVISTA DE

Estudios Políticos

196

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2022

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)
Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973
email: suscripciones@cepc.es
<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2022 (SIN IVA)

- Suscripciones en papel: 53 €
- Número suelto en papel: 15 €
- Acceso electrónico gratuito

ISSN-L: 0048-7694
Depósito legal: M. 2426-1958

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 091-20-026-9 (PAPEL)
NIPO: 091-20-028-X (HTML)
NIPO: 091-20-027-4 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 196, abril/junio 2022

ARTÍCULOS

DANIEL LARA DE LA FUENTE

Teoría y práctica en la teoría política medioambiental 13-37

MIGUEL ÁNGEL SEVILLA DURO

El principio de solidaridad interterritorial y su articulación en las integraciones supraestatales. 39-68

JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ

Liderazgo coral en la política económica del primer Gobierno de Felipe González (1982-1986) 69-97

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Alianzas de nacionalismos: los vínculos del partido Vox con la derecha radical de Europa y Estados Unidos 99-129

MARGARITA GÓMEZ-REINO y HUGO MARCOS-MARNE

Between center-periphery and left-right: A comparison of traditional and new regionalist parties' strategies in Galicia during the Great Recession. 131-158

JOSÉ C. NIETO-JIMÉNEZ

Fragmentación y polarización parlamentarias en las Cortes Generales españolas (2015-2019). 159-192

CAMILO ESPINOSA-DÍAZ y JERÓNIMO RÍOS

La paz con los grupos paramilitares y las FARC-EP: diferencias entre dos procesos transicionales en Colombia (2005-2016) . . . 193-224

NOTA

ISAAC MARTÍN LUPIÁÑEZ

Instituciones islámicas en Bosnia-Herzegovina y España. Diferentes formas de politizar la religión 227-251

RECENSIONES

F. J. DÍAZ REVORIO y C. VIDAL PRADO (eds.): *Enseñar la Constitución, educar en democracia*, por Fernando Rey Martínez. 255-263

IGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA: *La fusión de Comunidades Autónomas. A propósito de la (no) incorporación de Navarra al País Vasco*, por Josu de Miguel Bárcena. 263-266

EL ÉXITO DE UN FRACASO

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN: *La Sociedad de Naciones y la reinención del imperialismo liberal*, por Juan Francisco Fuentes 266-270

TERESA MATA LÓPEZ: *Partidos y líderes frente a ETA. Estrategias, dureza y crispación (1982-2011)*, por Leticia M. Ruiz Rodríguez . . . 271-274

COLABORAN 275-279

TABLE OF CONTENTS

Issue 196, April/June 2022

ARTICLES

DANIEL LARA DE LA FUENTE

Theory and practice in the Environmental Political Theory 13-37

MIGUEL ÁNGEL SEVILLA DURO

The principle of interterritorial solidarity and its articulation in supranational integrations 39-68

JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ

Choral leadership in the economic policy of the first Government of Felipe González (1982-1986) 69-97

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Alliances of nationalisms: Bonds of Vox party with European and US radical right 99-129

MARGARITA GÓMEZ-REINO and HUGO MARCOS-MARNE

Between center-periphery and left-right: A comparison of traditional and new regionalist parties' strategies in Galicia during the Great Recession 131-158

JOSÉ C. NIETO-JIMÉNEZ

Fragmentation and polarization in the Spanish Parliament (2015-2019) 159-192

CAMILO ESPINOSA-DÍAZ and JERÓNIMO RÍOS

Peace with the paramilitary groups and the FARC-EP: Differences between two transitional processes in Colombia (2005-2016) 193-224

NOTE

ISAAC MARTÍN LUPIÁÑEZ

Islamic institutions in Bosnia-Herzegovina and Spain. Different ways of politicization of religion 227-251

BOOK REVIEWS

F. J. DÍAZ REVORIO and C. VIDAL PRADO (eds.): *Enseñar la Constitución, educar en democracia*, by Fernando Rey Martínez 255-263

IGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA: *La fusión de Comunidades Autónomas. A propósito de la (no) incorporación de Navarra al País Vasco*, by Josu de Miguel Bárcena 263-266

EL ÉXITO DE UN FRACASO

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ROMÁN: *La Sociedad de Naciones y la reinención del imperialismo liberal*, by Juan Francisco Fuentes 266-270

TERESA MATA LÓPEZ: *Partidos y líderes frente a ETA. Estrategias, dureza y crispación (1982-2011)*, by Leticia M. Ruiz Rodríguez 271-274

CONTRIBUTORS 275-279

COLABORAN

DANIEL LARA DE LA FUENTE

Doctorando en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Málaga. Cursa estos estudios con una beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Graduado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (Premio Extraordinario de Grado 2017/18). Máster en Teoría y Crítica de la Cultura por la Universidad Carlos III de Madrid. Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en teoría política medioambiental y filosofía política contemporánea.

MIGUEL ÁNGEL SEVILLA DURO

Profesor de Derecho Constitucional e investigador predoctoral (FPU) en la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctorando en Derecho. Su principal línea de investigación versa sobre las relaciones de ordenación en las integraciones supraestatales. Es graduado en Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha y tiene una estancia en la Universidad de Turku (Finlandia). Premio Extraordinario Fin de Grado al mejor expediente de la promoción. También cursó el Máster Universitario en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, donde obtuvo el mejor expediente de la promoción, y en la actualidad también cursa el Máster Universitario en Abogacía en la Universidad Rey Juan Carlos. La Sociedad Española de Excelencia Académica lo galardonó como el mejor graduado en Derecho de España del año 2019.

JOSÉ-FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4475-1538>.

Doctor en Sociología por la Universidad de Granada y profesor titular de Ciencia Política y de la Administración en el Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido investigador invitado en las universidades de Londres, Lisboa, Macerata, Autónoma de Nuevo León, etc. Sus investigaciones tratan sobre liderazgo político, teorías políticas, pensamiento político contemporáneo y desarrollo rural en Andalucía. Recientemente ha publicado con S. Delgado *Ideas políticas para un mundo en crisis. De la Ilustración al siglo XX* (Comares, 2021); con J. M.^a Ruiloba y F. Collado «Liderazgo político para un mundo nuevo: cambios globales y pandemia de la COVID-19» (*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2021); «La visión político-educativa del joven Ortega y Gasset ante el problema de España» (*Política y Sociedad*, 2021).

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Profesor contratado doctor en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Doctor en Ciencia Política por la UCM, máster en Historia de las Ideas por la Universidad de Oslo. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la identidad nacional, el nacionalismo y la etnicidad: en primer lugar, desde una perspectiva histórica, con especial interés en la cuestión de los orígenes de la identidad nacional y el debate teórico sobre la cuestión; y en segundo lugar, en relación con problemáticas actuales relacionadas con estas temáticas, con particular atención al discurso en ese sentido de la nueva derecha radical, así como a la cuestión de la gestión y acomodo de la diversidad en los Estados pluriétnicos y plurinacionales. Ha publicado sobre estas cuestiones en diversas revistas especializadas y libros individuales y colectivos.

MARGARITA GÓMEZ-REINO

Profesora titular de Ciencia Política en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En la actualidad forma parte del proyecto de investigación «Populismo, preferencias políticas y representación política: cambios en los sistemas de partidos tras la Gran Recesión» (POPREP),

del Ministerio de Economía y Competitividad. Es miembro del equipo internacional Teampopulism. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Nationalisms in the European Arena: Trajectories of Transnational Party Coordination* (Palgrave, 2018); con Carolina Plaza Colodro «Populist Euroscepticism in Iberian party systems» (*Politics*, 2018); con C Plaza-Colodro, y H. Marcos-Marne «¿Condiciona la ideología las actitudes de los partidos populistas hacia la UE? Los vínculos entre populismo y euroescepticismo en el sur de Europa» (*Revista Internacional de Sociología*, 2018); con Lieven De Winter y Peter Lynch «Ethnoregionalist parties», en Detterbeck and Hepburn, *Handbook of Territorial Politics* (Edgar, 2018); con I. Llamazares «Populism in Spain. The Role of Ideational Change in Podemos», en K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay, and C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism: Concept, Theory, and Method* (Routledge, 2019); «We first' and the anti-foreign aid narratives of populist radical right parties», en Olivie y Pérez, *Aid Power and Politics* (Routledge, 2020); y con Adrián del Río «Territorial and National Identities in Times of Change», en X. Coller and Leonardo Sánchez-Ferrer (eds.), *Politicians in Hard Times* (Palgrave Macmillan, 2021).

HUGO MARCOS-MARNE

Profesor ayudante doctor en el área de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca, y miembro de la Democracy Research Unit (DRU) en la misma institución. Antes ha sido investigador postdoctoral en la SUPSI-Lugano, en la Universidad de St. Gallen (*international postdoctoral fellow*), y en la UNED (convocatoria Talento Junior). Sus líneas de investigación principales tienen que ver con la opinión pública y el comportamiento electoral. Sus publicaciones sobre estos temas han aparecido en revistas como *Political Behavior*, *West European Politics*, *Political Studies*, *Politics*, *International Political Science Review*, *Politics and Governance*, *Journal of Contemporary European Studies*, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *Revista Internacional de Sociología* y *Revista de Estudios Políticos*, entre otras.

JOSÉ C. NIETO-JIMÉNEZ

Graduado en Derecho por la Universidad de Málaga y máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En la actualidad es

personal investigador predoctoral en formación en el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, contrato auspiciado por la ayuda FPU concedida por el Ministerio de Universidades para la realización de la tesis doctoral *Consecuencias constitucionales del parlamentarismo fragmentado y polarizado*, bajo la dirección de Ángel Rodríguez. Autor de diversos artículos y capítulos de libro en el ámbito del derecho constitucional y parlamentario, relacionados con los derechos de las minorías parlamentarias, el veto presupuestario o la transparencia en el Parlamento, entre otros. Asimismo, es autor de la monografía *Gobierno, Senado y Tribunal Constitucional ante la coerción estatal. El procedimiento del artículo 155 de la Constitución española* (CEPC, 2020).

CAMILO ESPINOSA-DÍAZ

Estudiante de doctorado del programa de Estudios Internacionales, Paz, Conflicto y Desarrollo de la Universidad Jaume I. Máster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad EAFIT de Medellín.

JERÓNIMO RÍOS

Profesor ayudante doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos durante la negociación e implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP.

ISAAC MARTÍN LUPIÁÑEZ

Docente en la Universidad Loyola Andalucía y miembro del Observatorio de Prospectiva Cultural de la Universidad de Granada (UGR). Doctor internacional en Socioantropología por la UGR (2020), ha desarrollado estancias de investigación en diversos contextos musulmanes como la República Islámica de Irán (University of Tehran) Túnez (Tunis El Manar University) y Bosnia-Herzegovina (Džemal Bijedic University of Mostar). Graduado en la primera promoción de Criminología por la Universidad de Málaga (2014), y especializado en análisis y prevención del terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos (2015). Posee experiencia profesional investigadora en el Instituto Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga

y en el Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil. En la actualidad también colabora con el Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración. Sus actuales líneas de investigación son la violencia ideológica, el islam europeo y el control social como prevención de la desviación.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección **evaluaciones@cepc.es**, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Es obligatorio enviar dos versiones: una **anonimizada** para facilitar la evaluación anónima del texto, y otra sin anonimizar.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a **evaluaciones@cepc.es**, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21 mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de la Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *online* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarria, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco
Elena García Guitián, Universidad Autónoma de Madrid
Iván Llamazares Valduvico, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid
Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco
Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid
Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona
Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid
Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona
Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid
Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada
M.ª Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga
Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo
Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid
Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid
Juan Cano Bueso, Universidad de Almería
Francesc de Carreras Serra, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca
Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia
José Cazorla Pérez, Universidad de Granada
Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza
Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona
Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza
Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco
Ramón Cotarelo, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid
Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha
Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid
Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona
Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco
Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

Pedro González-Trevijano, Tribunal Constitucional
Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado
Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco
Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional
Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid
Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid
José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid
Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid
Isidre Molas Battllori, Universidad Autónoma de Barcelona
José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid
Raúl Morodo Leoncio, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
Dalmacio Negro Pavón, Real Academia de Ciencias Políticas y Morales
Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid
Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid
Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra
Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla
Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales
Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña
Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo
Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid
Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña
Remedios Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia
Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid
Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona
Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid
Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales no se identifica necesariamente con los juicios de los autores de esta Revista

2021 CALIDAD REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
FECYT
INICIATIVAS

FECYT-021/2021
Fecha de certificación: 20 de mayo de 2011 (1ª convocatoria)
Válido hasta: 30 de julio de 2022

ISSN-L 0048-7694

00196

9 770048 769009 1